

La Obra Social de Empleados Públicos debido a la emergencia sanitaria reglamentada por los gobiernos nacional y provincial para detener la circulación del coronavirus (COVID-19) ha tomado diversas medidas que abarcan los ámbitos asistenciales y administrativos para prevenir la saturación del sistema de salud, retrasar contagios y reducir la interacción de las personas, hasta el 31 de marzo.

Además comunica que ha suspendido todos los eventos y campañas programados como la destinada a las mujeres "Ocupate de tu Papanicolaou".

Medidas de contención del virus

Se adecua la atención en Consultorios Externos y Odontología.

En tanto se suspende:

- Control del niño sano para los mayores de 2 meses
- Cirugías programadas de baja complejidad
- Suspensión de prueba de medición de audífonos en el edificio Xeltahuina
- Actividad docente de nuestros médicos

Urgencias

Sólo se atenderá afiliados en casos de urgencia en las siguientes áreas: Cirugía, Laboratorio y RX de urgencia. Respecto a los pedidos médicos, OSEP extiende por 2 semanas su vencimiento.

Restricción

En tanto en los hospitales Fleming, El Carmen y la maternidad Misericordia se restringirá la circulación del público y se suspenden las visitas a los internados, solo se permitirá un acompañante por persona.

En las Sedes de OSEP también se limitará el acceso al público y se ordenará la distancia de un metro entre los asistentes.

Comunicación interna

Para el personal

- De acuerdo a las necesidades y requerimiento de la emergencia la Obra Social **reubicará** profesionales médicos y administrativos.
- Se armarán puestos de Triage en los Consultorios Externos del HiperLibertad, Hospital El Carmen, Sedes

de OSEP y demás instalaciones que se consideren necesarias.

- Las personas a cargo de los ingresos en cada edificio de OSEP deberán ordenar la cantidad de personas que pueden acceder y la distancia adecuada entre los asistentes.

Dirección General

- Ingreso controlado (afiliados por Vicente Zapata, Empleados, por calle Rioja proveedores y prestadores en el acceso por Rondeau).
- Por cada empleado atendiendo al público habrá un afiliado esperando.
- Se dispondrá personal administrativo para depurar las consultas de los afiliados que esperan en la calle.
- Ante la detección de afiliados con síntomas de enfermedad respiratoria se evaluará el ingreso a los edificios.

Recursos Humanos

Se ha dispuesto detectar y evaluar la actividad para el personal comprendido en los grupos de riesgo.

Otras medidas de prevención

El área de Infraestructura retirará las sillas en los buffet para mantener la distancia en los espacios comunes. Además será el encargado de instruir al área de Vigilancia para que ordene las entradas y verifique el espacio entre los asistentes.

También controlará que la dispensa de alcohol en gel y la temperatura de los aires acondicionados en 24°.